

Mendicidad

Ayer en pleno centro de la ciudad, una mujer andrajosa llevaba en brazos una pobre criatura, que maltrataba, al paso de cada transeúnte, para que estos, compadecidos con el llanto de la niña, dieran limosna a su explotadora.

Alguien dió aviso a uno de los guardianes, quien aseguró que haría retirarse a la mujer; pero el tiempo que empleó en ello permitió a la otra alejarse por su cuenta del sitio.

He aquí uno de los muchos casos de explotación de la mendicidad, que existen diariamente en Santiago a la vista y presencia de la policía.

Hace algún tiempo la autoridad concedía permisos para mendigar. Se justificaba, hasta cierto punto, la condición de los menesterosos y, de seguro, ese solo trámite serviría en muchas ocasiones para evitar abusos.

Las nuevas disposiciones que rigen la materia, han querido ir más lejos y suprimir por completo la mendicidad, que podríamos llamar profesional, dentro de cierto radio urbano.

Por desgracia, la falta de trabajo y la pobreza general, en los meses que han seguido a la guerra europea, han echado a la calle un número considerable de verdaderos necesitados, que han dificultado la aplicación del nuevo reglamento, con todo el rigor que merecía.

La prensa misma ha cerrado los ojos a esta lenidad para proceder teniendo en vista que no todos los que apelan a la caridad pública, lo hacen con fines de explotación o por espíritu de ociosidad o de vagancia.

En suma, ni se aplican los reglamentos que prohíben la mendicidad, ni esta se somete, como antes, a control de las autoridades.

De hecho se permite la mendicidad en todas sus formas.

Sería conveniente reaccionar en esta materia. Si no se cree justo o conveniente impedir por completo la petición de limosna en la vía pública, vuélvase al antiguo sistema de conceder una autorización escrita a los que necesitan mendigar para obtener el sustento. Y óbrense con prolijidad y rigor para dar estos permisos, a fin de que solo los obtengan los verdaderamente necesitados.

No sucederá así, como ahora, que por favorecer unos cuantos desgraciados, se da campo a la holgazanería y se facilita la explotación infantil con todos sus horrores.